

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Victoria

BOP-A-2024-2619

DON JOSÉ ABAD PINO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA (CÓRDOBA)

DOÑA PATRICIA ALCÁNTARA PINO, solicita celebrar matrimonio civil en este Ayuntamiento, el día 6 de julio de 2024, y que el mismo sea oficiado por la Teniente de Alcalde, doña Inmaculada Jiménez del Toro, visto el Auto del Juzgado de Paz de La Victoria (GEX 3341/2024) y de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 del Código Civil y 44 del ROF,

HE RESUELTO:

Delegar en la Teniente de Alcalde, doña Inmaculada Jiménez de Toro la celebración del matrimonio civil entre don Rafael López Serrano y doña Patricia Alcántara Pino, lo que se hace público para general conocimiento.

La Victoria, 28 de junio de 2024.- El Alcalde, José Abad Pino.

Código Seguro de Verificación (CSV): 9F8F E12D 500F 9FFB 1D53 Fecha Firma: 08-07-2024 07:57:25

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



9F8FE12D500F9FFB1D53

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba